



UNIÓN UATAE  
ANDALUCÍA



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo,  
Empresa y Trabajo Autónomo

# ESTRATEGIA ANDALUZA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO



# Índice

|           |                                                                                |           |
|-----------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>01</b> | <b>INTRODUCCIÓN</b>                                                            | <b>3</b>  |
| <b>02</b> | <b>Objetivos</b>                                                               | <b>4</b>  |
| <b>03</b> | <b>Marco institucional y normativo</b>                                         | <b>5</b>  |
| <b>04</b> | <b>Contexto socioeconómico de Andalucía</b>                                    | <b>6</b>  |
| <b>05</b> | <b>Análisis del entorno internacional</b>                                      | <b>8</b>  |
| <b>06</b> | <b>Diagnóstico del sistema andaluz de cooperación</b>                          | <b>9</b>  |
| <b>07</b> | <b>DAFO</b>                                                                    | <b>11</b> |
| <b>08</b> | <b>Líneas estratégicas</b>                                                     | <b>13</b> |
| <b>09</b> | <b>Mapa de países prioritarios de cooperación internacional para Andalucía</b> | <b>14</b> |
| <b>10</b> | <b>Conclusión</b>                                                              | <b>17</b> |
|           | <b>Bibliografía</b>                                                            | <b>19</b> |

## 1. Introducción

La creciente interdependencia entre los territorios, las transformaciones económicas globales y los desafíos asociados al cambio climático, las desigualdades sociales y la digitalización han situado a las regiones como actores relevantes en la gobernanza internacional. En este contexto, las comunidades autónomas desarrollan cada vez más políticas activas de acción exterior y cooperación internacional, contribuyendo a los objetivos globales de desarrollo sostenible.

Andalucía, por su dimensión territorial, su peso demográfico y su posición geográfica estratégica entre Europa, el Mediterráneo y África, dispone de un importante potencial para desempeñar un papel relevante en el ámbito de las relaciones internacionales y la cooperación para el desarrollo.

La **Estrategia Andaluza de Relaciones Internacionales y Cooperación para el Desarrollo** tiene como objetivo definir un marco estratégico que permita fortalecer la presencia internacional de Andalucía, mejorar la eficacia de las políticas de cooperación y promover nuevas oportunidades de desarrollo económico y social.

Este informe, introduce además una perspectiva específica: el papel del **trabajo autónomo y del emprendimiento como motor de desarrollo económico, innovación y cooperación internacional**.

El tejido de profesionales autónomos/as constituye una parte esencial de la economía andaluza y representa un actor clave en la generación de empleo, la innovación empresarial y la dinamización del territorio. Su integración en las estrategias de cooperación internacional puede contribuir tanto al desarrollo económico de Andalucía como al fortalecimiento de los procesos de desarrollo local en los países socios.

## 2. Objetivos

### Objetivo general

**F**ortalecer el posicionamiento internacional de Andalucía mediante una política integrada de relaciones internacionales y cooperación para el desarrollo que promueva el desarrollo sostenible, la cooperación económica, la transferencia de conocimiento y la participación activa del tejido productivo andaluz, especialmente del trabajo autónomo y el emprendimiento.

### Objetivos específicos

- Reforzar la presencia internacional de Andalucía mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con regiones, instituciones internacionales y países socios.
- Impulsar la cooperación internacional orientada al desarrollo económico sostenible, promoviendo iniciativas que favorezcan la creación de empleo, el emprendimiento y la innovación.
- Promover la participación activa del tejido empresarial andaluz, especialmente del colectivo de trabajadores autónomos/as, en proyectos de cooperación internacional y desarrollo económico.
- Fomentar la transferencia de conocimiento, la formación profesional y el intercambio de experiencias entre profesionales, instituciones y territorios.
- Impulsar proyectos de cooperación centrados en la sostenibilidad ambiental, la transición ecológica y la gestión eficiente de los recursos naturales.
- Promover la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en la sociedad andaluza, fomentando valores de solidaridad, sostenibilidad y cooperación internacional.

### 3. Marco institucional y normativo

La política de relaciones internacionales y cooperación para el desarrollo en Andalucía se articula en torno a diversos instrumentos normativos y estratégicos.

#### 3.1 Marco autonómico

- Estatuto de Autonomía para Andalucía
- Ley Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo
- Estrategia de Acción Exterior de la Junta de Andalucía
- Estrategias regionales de sostenibilidad e innovación

#### 3.2 Marco estatal

- Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global
- Plan Director de la Cooperación Española

#### 3.3 Marco europeo

Las políticas europeas de cooperación territorial y desarrollo regional ofrecen importantes oportunidades para Andalucía a través de instrumentos como:

- fondos estructurales europeos
- programas de cooperación mediterránea

#### 3.4 Agenda internacional

La estrategia se alinea con los principales marcos internacionales:

- Agenda 2030 de Naciones Unidas
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Acuerdo de París sobre cambio climático
- Nueva Agenda Urbana

Especial relevancia tiene el **ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico)**, que promueve el emprendimiento, la creación de empleo y el desarrollo económico inclusivo.

## **4. Contexto socioeconómico de Andalucía**

### **4.1. Características territoriales y económicas**

Andalucía es la comunidad autónoma más poblada de España, con más de ocho millones de habitantes y una superficie que representa aproximadamente el 17% del territorio nacional. Su economía se caracteriza por una estructura productiva diversificada en la que destacan sectores como:

- agricultura y agroindustria
- turismo
- energías renovables
- industria alimentaria
- logística y transporte
- servicios avanzados

La comunidad presenta además una creciente apuesta por sectores emergentes vinculados a la economía digital, la innovación tecnológica y la sostenibilidad.

### **4.2. El papel del trabajo autónomo en Andalucía**

El trabajo autónomo constituye uno de los pilares del sistema productivo andaluz. Andalucía cuenta con uno de los mayores colectivos de trabajadores autónomos/as de España, con una presencia significativa en sectores como:

- comercio
- servicios profesionales
- hostelería y turismo
- actividades creativas
- agricultura y ganadería
- nuevas tecnologías

El colectivo de autónomos/as desempeña un papel fundamental en:

- la creación de empleo
- la dinamización de economías locales
- la innovación empresarial
- la cohesión territorial

Además, los profesionales autónomos/as presentan una elevada capacidad de adaptación a entornos económicos cambiantes, lo que los convierte en agentes potenciales de **internacionalización, transferencia de conocimiento y cooperación económica internacional**.

#### **4.3. Posición geoestratégica de Andalucía**

Andalucía ocupa una posición estratégica en el sur de Europa, actuando como punto de conexión entre:

- Europa
- el Mediterráneo
- el norte de África
- el espacio atlántico

Esta ubicación favorece el desarrollo de relaciones económicas, culturales y políticas con países del Mediterráneo y África occidental, regiones que constituyen áreas prioritarias para la cooperación internacional.

## 5. Análisis del entorno internacional

### 5.1. Transformaciones globales

El contexto internacional actual se caracteriza por una serie de dinámicas estructurales:

- globalización económica
- digitalización de la economía
- cambio climático
- aumento de desigualdades
- conflictos geopolíticos
- transformación de las cadenas globales de valor

Estas dinámicas generan nuevos retos, pero también oportunidades para la cooperación internacional.

### 5.2. Cooperación descentralizada

En las últimas décadas se ha consolidado el papel de las **regiones y gobiernos locales** como actores relevantes en la cooperación internacional. Este fenómeno, conocido como cooperación descentralizada, permite desarrollar proyectos más cercanos a las necesidades reales de los territorios.

### 5.3. Economía global y emprendimiento

El emprendimiento, las microempresas y el trabajo autónomo están adquiriendo una creciente importancia en las economías contemporáneas. En muchos países en desarrollo, el autoempleo constituye uno de los principales mecanismos de generación de ingresos.

Esto abre oportunidades para el intercambio de conocimiento entre profesionales, la creación de redes empresariales internacionales y el desarrollo de proyectos de cooperación económica.

## 6. Diagnóstico del sistema andaluz de cooperación

El sistema andaluz de cooperación para el desarrollo se ha consolidado en las últimas décadas como uno de los marcos de cooperación descentralizada más relevantes en el contexto español. Andalucía ha desarrollado una trayectoria significativa en la promoción de políticas públicas orientadas a la solidaridad internacional, la reducción de las desigualdades y el impulso del desarrollo humano sostenible. Este sistema se caracteriza por una estructura institucional que combina la acción de la administración autonómica con la participación activa de una amplia diversidad de actores sociales, académicos, institucionales y económicos. En este contexto, el diagnóstico del sistema andaluz de cooperación permite identificar sus principales fortalezas, así como los desafíos y oportunidades que deben abordarse para mejorar su eficacia, ampliar su alcance internacional y adaptarlo a los nuevos retos globales del desarrollo.

El sistema andaluz de cooperación para el desarrollo se caracteriza por la participación de una amplia diversidad de actores:

- administración autonómica
- entidades locales
- universidades
- organizaciones no gubernamentales
- organizaciones empresariales
- organizaciones profesionales y sociales

Este modelo de cooperación descentralizada permite articular proyectos que combinan el conocimiento técnico, la experiencia institucional y la participación de la sociedad civil.

No obstante, el análisis del sistema también pone de manifiesto la existencia de determinados retos estructurales que deben abordarse para reforzar su eficacia y capacidad de impacto. Entre estos desafíos destacan:

- la necesidad de mejorar la coordinación entre los distintos actores implicados
- el fortalecimiento de los mecanismos de evaluación y seguimiento de los programas de cooperación
- la ampliación de la participación del tejido económico y empresarial en las iniciativas de cooperación internacional

- la incorporación de nuevos enfoques vinculados a la innovación, la digitalización y la sostenibilidad

En este sentido, resulta especialmente relevante promover una mayor integración del **tejido productivo andaluz**, incluyendo al colectivo de trabajadores autónomos/as y emprendedores, que pueden aportar conocimiento técnico, experiencia profesional y capacidad de innovación a los proyectos de cooperación.

El fortalecimiento del sistema andaluz de cooperación para el desarrollo requiere avanzar hacia un modelo más integrado, participativo y orientado a resultados. Para ello será necesario mejorar la coordinación entre los diferentes actores, reforzar los instrumentos de planificación estratégica y ampliar la implicación de nuevos agentes económicos y sociales. En este marco, la participación del tejido empresarial y del colectivo de trabajadores autónomos/as puede contribuir a enriquecer el enfoque de la cooperación internacional, incorporando dimensiones vinculadas al desarrollo económico local, la transferencia de conocimiento y el impulso del emprendimiento. De este modo, Andalucía podrá consolidar un modelo de cooperación más innovador, inclusivo y alineado con los desafíos globales del desarrollo sostenible.

## 7. DAFO

El análisis DAFO del sistema andaluz de relaciones internacionales y cooperación para el desarrollo permite identificar los factores internos y externos que influyen en su capacidad para generar impacto y consolidar su posicionamiento en el ámbito internacional. Entre las **fortalezas**, destaca la posición geoestratégica de Andalucía como puente natural entre Europa, el Mediterráneo y África, lo que facilita el establecimiento de redes de cooperación económica, institucional y social. Asimismo, la comunidad autónoma cuenta con una trayectoria consolidada en políticas de cooperación descentralizada, una estructura institucional especializada y un amplio ecosistema de actores implicados, entre los que se encuentran administraciones públicas, universidades, organizaciones sociales y un importante tejido productivo formado por trabajadores autónomos/as y pequeñas empresas. Estas capacidades constituyen una base sólida para desarrollar iniciativas internacionales orientadas al desarrollo sostenible, la transferencia de conocimiento y la innovación.

No obstante, el análisis también pone de manifiesto algunas **debilidades estructurales** que limitan el alcance de estas políticas. Entre ellas se encuentran la fragmentación institucional en algunos ámbitos de la acción exterior, la limitada internacionalización de parte del tejido productivo, especialmente en el caso de pequeños negocios y profesionales autónomos/as, así como la dependencia de recursos financieros limitados para la ejecución de proyectos de cooperación. A ello se suma la necesidad de mejorar los mecanismos de coordinación entre los diferentes actores del sistema andaluz de cooperación, con el objetivo de optimizar recursos, evitar duplicidades y reforzar el impacto de las iniciativas desarrolladas.

Por otro lado, el contexto internacional ofrece **importantes oportunidades**, pero también plantea determinados **riesgos o amenazas** que deben ser tenidos en cuenta en el diseño estratégico. Entre las oportunidades destacan la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los programas europeos de cooperación territorial y el creciente protagonismo de la cooperación descentralizada entre regiones. Además, el dinamismo económico de determinadas regiones de África y el Mediterráneo abre nuevas posibilidades para la cooperación económica, el emprendimiento y la transferencia de conocimiento. Sin embargo, estas oportunidades conviven con amenazas derivadas de la inestabilidad geopolítica, las crisis económicas globales, el impacto del cambio climático o la creciente competencia internacional por recursos y financiación para proyectos de desarrollo. En este escenario, Andalucía debe reforzar su capacidad estratégica y consolidar

alianzas internacionales que permitan aprovechar las oportunidades existentes y minimizar los riesgos asociados al entorno global.

**Fortalezas**

- Posición geoestratégica privilegiada
- Experiencia institucional en cooperación internacional
- Amplia red de actores sociales y académicos
- Importante tejido de trabajadores autónomos/as y emprendedores
- Capacidades en sectores estratégicos (agricultura sostenible, energías renovables, turismo)

**Debilidades**

- Limitada internacionalización de pequeñas empresas y autónomos/as
- Fragmentación institucional en la acción exterior
- Recursos financieros limitados en cooperación
- Insuficiente conexión entre cooperación y desarrollo económico

**Oportunidades**

- Agenda 2030
- Programas europeos de cooperación
- Crecimiento de las economías africanas
- Innovación digital
- Redes internacionales de emprendimiento

**Amenazas**

- Inestabilidad geopolítica
- crisis económicas globales
- competencia internacional
- cambios en prioridades presupuestarias

## **8. Líneas estratégicas**

### **8.1. Fortalecimiento de la acción exterior de Andalucía**

Impulsar la presencia internacional de Andalucía mediante alianzas estratégicas con regiones, organismos internacionales y redes de cooperación.

### **8.2. Integración del trabajo autónomo en la cooperación internacional**

Promover la participación de trabajadores autónomos/as en proyectos internacionales relacionados con:

- formación profesional
- desarrollo de microempresas
- transferencia de conocimiento
- innovación tecnológica

### **8.3 Diplomacia económica y cooperación empresarial**

Fomentar la cooperación económica con países socios mediante el desarrollo de redes empresariales, intercambio comercial y programas de emprendimiento.

### **8.4. Innovación y transferencia de conocimiento**

Promover la participación de universidades, centros de investigación y profesionales independientes en proyectos de cooperación tecnológica y científica.

### **8.5. Desarrollo sostenible y transición ecológica**

Impulsar proyectos internacionales en ámbitos como:

- energías renovables
- agricultura sostenible
- gestión del agua
- economía circular

### **8.6. Educación para la ciudadanía global**

Fomentar en la sociedad andaluza una mayor conciencia sobre los desafíos globales y el papel de la cooperación internacional.

## 9. Mapa de países prioritarios de cooperación internacional para Andalucía

La definición de países prioritarios constituye un elemento clave para orientar de forma eficiente la política andaluza de relaciones internacionales y cooperación para el desarrollo. La selección de estas áreas geográficas se fundamenta en diversos criterios estratégicos:

- proximidad geográfica
- relaciones económicas y comerciales existentes
- vínculos culturales e históricos
- oportunidades de cooperación económica y empresarial
- necesidades de desarrollo y reducción de desigualdades
- coherencia con las prioridades de la cooperación española y europea

Desde esta perspectiva, Andalucía presenta una clara vocación de cooperación con tres grandes espacios geográficos: **Mediterráneo, África y América Latina**, sin perjuicio de la participación en iniciativas multilaterales de carácter global.

### 9.1. Área prioritaria: Mediterráneo y Norte de África

La cercanía geográfica y los vínculos históricos convierten al Mediterráneo occidental y al norte de África en una de las principales áreas estratégicas para la acción exterior andaluza.

Esta región presenta importantes oportunidades de cooperación en ámbitos como:

- desarrollo económico local
- emprendimiento y microempresa
- agricultura sostenible
- gestión del agua
- energías renovables
- formación profesional

#### **Países prioritarios**

- Marruecos

- Túnez
- Argelia
- Mauritania

La cooperación con estos países puede favorecer la creación de redes económicas y profesionales entre ambas orillas del Mediterráneo, así como impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos de innovación, sostenibilidad y emprendimiento.

## **9.2. Área prioritaria: África Occidental**

África occidental constituye una región con importantes necesidades de desarrollo económico y social, pero también con un elevado potencial de crecimiento demográfico y económico.

Las iniciativas de cooperación pueden centrarse en:

- desarrollo de microempresas
- formación profesional
- agricultura sostenible
- economía local
- digitalización

### **Países prioritarios**

- Senegal
- Costa de Marfil
- Ghana
- Cabo Verde

En este contexto, los trabajadores autónomos/as y profesionales independientes pueden desempeñar un papel relevante en la **transferencia de conocimiento técnico y empresarial**.

## **9.3. Área prioritaria: América Latina**

América Latina mantiene fuertes vínculos históricos, culturales y lingüísticos con España y con Andalucía en particular. Esto facilita el desarrollo de proyectos de cooperación institucional, educativa y económica.

Las principales áreas de cooperación incluyen:

- desarrollo empresarial
- innovación tecnológica
- economía social
- transición ecológica
- formación y capacitación profesional

#### **Países prioritarios**

- Colombia
- Perú
- Ecuador
- República Dominicana

#### **9.4. Cooperación europea y redes internacionales**

Además de las áreas prioritarias mencionadas, Andalucía participa activamente en iniciativas de cooperación territorial dentro de Europa.

Estas iniciativas permiten:

- intercambio de buenas prácticas
- desarrollo de proyectos de innovación
- cooperación entre regiones
- fortalecimiento institucional

Los principales socios europeos incluyen regiones del:

- Mediterráneo europeo
- Europa occidental
- Europa del sur

## 10. Conclusión

La **Estrategia Andaluza de Relaciones Internacionales y Cooperación para el Desarrollo** se plantea como una herramienta fundamental para orientar la acción exterior de Andalucía en un contexto internacional cada vez más interdependiente y complejo. Los desafíos globales actuales —entre ellos el cambio climático, las desigualdades económicas y sociales, las transformaciones tecnológicas o los movimientos migratorios— requieren respuestas coordinadas y una mayor implicación de los territorios en los procesos de cooperación internacional. En este escenario, las regiones desempeñan un papel cada vez más relevante en la promoción del desarrollo sostenible, la construcción de alianzas internacionales y la generación de oportunidades de cooperación económica y social.

Andalucía cuenta con importantes activos que le permiten consolidar un papel destacado en este ámbito. Su posición geográfica estratégica entre Europa, el Mediterráneo y África, su experiencia en políticas de cooperación descentralizada y la existencia de un ecosistema diverso de actores institucionales, sociales y económicos constituyen una base sólida para el desarrollo de una política internacional ambiciosa y orientada a resultados. Asimismo, el fortalecimiento de la acción exterior andaluza puede contribuir no solo al desarrollo de los territorios socios, sino también a reforzar la proyección internacional de la comunidad autónoma y a generar nuevas oportunidades económicas, de innovación y de intercambio de conocimiento.

En este contexto, uno de los elementos diferenciales que propone este informe es la incorporación activa del **tejido productivo andaluz, especialmente del colectivo de trabajadores autónomos/as**, en las estrategias de cooperación internacional. Los profesionales autónomos/as representan una parte esencial de la economía andaluza y poseen una capacidad significativa para contribuir a procesos de desarrollo económico local, transferencia de conocimiento técnico y generación de iniciativas empresariales sostenibles. Su participación en proyectos de cooperación puede aportar un enfoque más práctico y orientado al desarrollo económico, complementando las actuaciones tradicionales de carácter institucional y social.

La cooperación internacional del siglo XXI requiere modelos más integrados, participativos e innovadores, capaces de combinar la acción institucional con la implicación de la sociedad civil, el ámbito académico y el tejido empresarial. En este sentido, avanzar hacia un modelo de cooperación que incorpore la dimensión económica y profesional permitirá reforzar la eficacia de las políticas públicas y generar un mayor impacto en los territorios beneficiarios. Asimismo, la creación de redes internacionales de profesionales, emprendedores y organizaciones puede facilitar el intercambio de

experiencias, el desarrollo de proyectos conjuntos y la generación de oportunidades de colaboración a largo plazo.

La **Unión UATAE Andalucía**, como organización representativa del colectivo de trabajadores autónomos/as, considera que el fortalecimiento de la dimensión internacional de Andalucía debe ir acompañado de políticas que favorezcan la internacionalización del tejido productivo, la promoción del emprendimiento y el impulso de la cooperación económica con otros territorios. En este sentido, la participación de los trabajadores autónomos/as en iniciativas de cooperación internacional puede contribuir a fomentar el desarrollo de microempresas, la formación profesional, la innovación tecnológica y el crecimiento económico sostenible en diferentes regiones del mundo.

En definitiva, la consolidación de una estrategia andaluza de relaciones internacionales y cooperación para el desarrollo permitirá reforzar el posicionamiento de Andalucía como un territorio comprometido con la solidaridad internacional, el desarrollo sostenible y la cooperación entre pueblos. Al mismo tiempo, ofrecerá nuevas oportunidades para fortalecer el tejido económico regional, impulsar la internacionalización de sus profesionales y contribuir a la construcción de un modelo de desarrollo más justo, inclusivo y sostenible tanto en Andalucía como en los territorios socios de cooperación.

## **Bibliografía**

### **1. Marco normativo internacional**

Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.

Naciones Unidas. (2015). *Acuerdo de París sobre el cambio climático*. París: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Naciones Unidas. (2016). *Nueva Agenda Urbana*. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III).

Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

### **2. Marco normativo europeo**

Comisión Europea. (2021). *Global Europe: Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional 2021-2027*. Bruselas: Comisión Europea.

Comisión Europea. (2020). *European Green Deal*. Bruselas: Comisión Europea.

Unión Europea. (2021). *Nueva Agenda para el Mediterráneo*. Bruselas: Consejo de la Unión Europea.

Comisión Europea. (2022). *Estrategia Global Gateway de la Unión Europea*. Bruselas.

### **3. Marco normativo estatal (España)**

Gobierno de España. (2023). *Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global*. Madrid: Boletín Oficial del Estado.

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2018). *V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021*. Madrid.

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2023). *VI Plan Director de la Cooperación Española*. Madrid.

Gobierno de España. (2020). *Estrategia de Acción Exterior 2021-2024*. Madrid.

Ministerio de Trabajo y Economía Social. (2022). *Estrategia Española de Economía Social 2023-2027*. Madrid.

#### **4. Marco normativo y estratégico de Andalucía**

Junta de Andalucía. (2003). *Ley 14/2003 de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía.

Junta de Andalucía. (2020). *III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE)*. Sevilla.

Junta de Andalucía. (2023). *Estrategia de Acción Exterior de la Junta de Andalucía*. Sevilla.

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). (2022). *Memoria anual de actividades*. Sevilla.

Junta de Andalucía. (2021). *Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030*. Sevilla.

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. (2023). *Plan de apoyo al trabajo autónomo en Andalucía*. Sevilla.

#### **5. Informes y organismos internacionales**

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Nueva York.

Banco Mundial. (2023). *World Development Report*. Washington DC.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2022). *World Employment and Social Outlook*. Ginebra.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2021). *Development Co-operation Report*. París.

OCDE. (2022). *SME and Entrepreneurship Outlook*. París.

#### **6. Estudios sobre cooperación descentralizada**

Observatorio de la Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina. (2019). *La cooperación descentralizada en el desarrollo internacional*.

Comité Europeo de las Regiones. (2021). *Regional and Local Authorities in International Development Cooperation*. Bruselas.

Cidob. (2020). *La cooperación descentralizada en el contexto global*. Barcelona.

## **7. Estudios sobre trabajo autónomo y emprendimiento**

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). *Promoting Self-Employment and Entrepreneurship*. Ginebra.

OCDE. (2021). *Entrepreneurship at a Glance*. París.

Comisión Europea. (2020). *Entrepreneurship 2020 Action Plan*. Bruselas.

## **8. Informes socioeconómicos sobre Andalucía**

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). (2023). *Indicadores económicos de Andalucía*. Sevilla.

Consejo Económico y Social de Andalucía. (2022). *Informe sobre la situación socioeconómica de Andalucía*. Sevilla.

Fundación Cajasol. (2023). *Informe económico de Andalucía*. Sevilla.

## **9. Otras fuentes y documentos estratégicos**

Red Española para el Desarrollo Sostenible. (2022). *Informe sobre la Agenda 2030 en España*.

Foro Económico Mundial. (2023). *Global Risks Report*. Ginebra.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). *Innovación y emprendimiento en América Latina*. Washington.